Paraná, Jueves 5 de Mayo de 1859. 5.ª Epoca—Año VIII—Número 927.

SALE TODOS LOS DIAS CON ESCEPCION de los siguientes á los DE FIESTA.

EL NACIONAL ARGENTINO.

PRECIO DE SUSCRICION. DOCE REALES MENSUALES, QUINCE PESOS anuales PAGADOS ADELANTADOS.

Defendemos la Ley Federal jurada: son traidores los que la combaten.

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administracion de Rentas del Uruguay.

Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia de rentas nacionales que ha tenido lugar en el presente mes.

CARGO.

Existencia del mes de Febrero ppdo			129261	89⅝
Importacion { En letras	4349	10½		
Importacion { En metálico	2246	38½		
Esportacion.—En id	4016	63½		
Eslingage	86	21½		
Alcabala	4	60		
Papel sellado	721	76		
Ramo de Corrales	124	25		
Alquiler de casa	34			
Establecimiento de saladeros	312	6⅝		
Suplemento—La caja de Gualeguaiché	2759	40⅝		
Producto de la venta de estampillas nacionales	37	3	14761	45¼
Total—Pesos—			144023	34⅞

DATA.

Departamento del Interior.					
Al Comandante Militar para pagar la carne suministrada á la posta en el mes de Noviembre de 1858	18	9	37		
Al id id id id id id Setiembre id	19	9	30	18	67
Departamento de Hacienda.					
Al habilitado D. Juan Mazon para los empleados á su cargo de Hacienda el mes de Marzo de 1859				776	25
Departamento de Justicia C. é Instruccion P.					
Al Juez de 1.ª Instancia D. Ventura Pondal por su haber del mes de Febrero ppdo id	455	166	66		
Al habilitado D. Juan A. Vazquez para pagar los empleados á su cargo el mes de Febrero próximo pasado id	456	619	83		
Al Director del Colegio para pagar los gastos de dicho establecimiento en el mes de Noviembre id	544	5132	56		
Al id id id id id Octubre id	545	5441	97	11361	2
Departamento de Guerra y Marina.					
Al habilitado D. Juan Mazon para pagar el saldo de los sueldos á los militares ocupados en la Hacienda		45			
Al Comisario General para pagar el rancho de la Brigada de Artilleria 7 de Octubre el mes de Febrero 1859	398	460			
Al id id id id id id 7 id de Enero id	217	472			
Al id id id id del Batallon núm 1.º de línea Febrero id	399	2596			
Al id id id id id 1.º id Enero id	218	2596			
Al id id id id Regimiento 1.º de Mayo Fro. id	400	1464			
Al id id id id id 1.º de id Enero id	219	1362			
Al id id id id id Granaderos núm 2 Febrero id	401	416			
Al id id id id id id 2 Enero id	220	396			
Al id id id id de la Inspeccion Febrero id	402	20			
Al id id id id fuerza que guarnece el Departamento Enero id	222	128			
Al Comandante D. Mariano Cordero para pagar la tripulacion del Pailebot de Guerra Marzo id		327			
D. Manuel Ferreira por carne suministrada id id id Enero		49	68¾		
Id id id id id id id Febrero jp		45	31		
Id Manuel Mallada Director de la Banda de Música Militar Marzo id		35			
Da. Dorotea Gonzalez de Almada por viudedad id id		17			
Lucio Ferreira militar inválido id id		8		10436	99¾
Existencias que pasan al mes de Abril.				22592	93¾
En documentos reintegrables		64966	43¾		
En cuentas pendientes		10013	48¾		
Déficit que resultó en arreglo de cuentas con el finado ex-Administrador D. Juan José Irigoyen		6505	31¼		
Subvencion al Colegio para la mantencion por varios meses		12785	34⅜		
Pagos provisionales al habilitado D. Pascual Calvento etc		649	25		
En pagares otorgados por el comercio		26510	58	121430	41⅛
Igual—Pesos—				144023	34⅞

Concepcion del Uruguay, Marzo 31 de 1859.
V.º—B.º—*Francisco de la Torre—Juan E. Mazon.*

Hacienda—Paraná, Abril 18 de 1859.
Publíquese—BEDOYA.

PRENSA NACIONAL.

CORRESPONDENCIA.

La divisa punzó.

Cuando los perseguidos por Rosas en 1840 tenian la fortura de refujiarse en Montevideo, la primera impresion que recibian en los muelles de aquella ciudad era de desagrado. Todos los empleados del puerto llevaban una divisa punzó en el sombrero; ese mismo color predominaba en el vestido militar; y las embarcaciones del resguardo presentaban el aspecto de incendios flotantes. Aquellos pobres intimidados creian por un momento que durante su travesía, habia caido la orilla izquierda del Plata bajo el terrible dominio de D. Juan Manuel. Pero bien pronto comprendian que el hábito no hace al monje, que el lenguaje de los colores es de mera convencion y q' aquellos colorados eran enemigos del sistema de Buenos Aires llevando á su cabeza al *colorado* D. Frutoso Rivera, antagonista capital del *blanco* D. Manuel Oribe.

Nuestra propia historia nos muestra que el color de una divisa puede representar las intenciones mas opuestas y las ideas mas divergentes. La division de campecinos que ayudó para octubre de 1820 al restablecimiento del órden dentro de la ciudad de Buenos Aires, entregada á la mas enmarañada anarquía, llamó la atencion no solo por su moderacion y disciplina sino por la uniformidad del traje, todo él desde la gorra hasta el chiripá del mas encendido carmin. Nadie se atemorizó á este aspecto: nadie tomó á aquellos modestos valientes por abortos de las tinieblas sino por angeles del cielo, bajados á la pobre tierra teñida con sangre de hermanos, para restablecer la paz y fundar una autoridad protectora de los intereses encontrados de la sociedad. Aplaudiólos esta y los poetas cantaban himnos á los nobles hijos del Sur, bravos campeones vestidos de *punzó, carmin y grana*.... Y no debemos olvidar que estos colores acababan de tremolar en las lanzas de los soldados de Carrera y de otros caudillos que debian ser poco simpáticos para los habitantes de una capital que temblaba al aspecto de las montoneras. Tampoco debemos olvidar que se llamaba D. Juan Manuel Rosas el coronel de aquellas tropas, y que fué la mano de este mismo quien, desgarrando mas tarde los ponchos de aquellos valientes del año 20, los convirtió en tira roja sobre los cuales escribió palabras de venganza y de muerte. No está pues en el color el mal, sino en el propósito con que ese color se emplea. En 1820 representaba paz, legalidad, olvido político; en 1840, significaba esterminio é intolerancia.

Es preciso convenir con la historia en un hecho; y es, que desde que se pusieron en pugna en nuestro pais los dos principios sobre que podia basarse la ley política nacional, el principio central ó unitario ó el federal que reserva gran parte de la soberanía á los pueblos que componen la República, los partidarios de este último adoptaron el color punzó y sus matices mas vivos como símbolo de la idea federativa y como divisa de guerra en las infinitas batallas de nuestra guerra civil. Color que hiere vivamente los sentidos, visible á la distancia, resistente á las injurias del tiempo y de la intemperie, debió ser aceptado naturalmente por las masas guerreras, las cuales llegaron á confundir con él el instinto y la simpatía por la federacion. Y, tenemos que confesar que, si por una aberracion propia de la debilidad humana, las mas nobles causas, las empresas mas santas y gloriosas exijen signos materiales que las distingan é individualicen, el signo del principio federal mientras lucha, es una divisa punzó. La mayoria de nuestro pais allá en los misterios escondidos de la conciencia popular há mantenido la fé en su signo y ha sido fiel á la voz secreta que le decia como al vencedor de Majencio: *con esta señal vencerás.* Artigas que á su manera y segun su tiempo y sus recursos preparaba la independencia de su suelo natal: Quiroga que se lanzaba como un tigre contra uno de los generales que se habian amotinado en 1828 para restablecer, segun se supone, la Constitucion unitaria de 1825, vencedores ó derrotados contaban siempre sus parciales por el número de los que llevaban en las armas, en el pecho ó en el sombrero, una faja colorada. Este es el hecho.

Sea cual fuere la responsabilidad que tengan estos caudillos ante la historia; sea q'en ellos la federacion no fuese mas que un instinto ciego, lo cierto es que combatieron y sucumbieron por un dogma político acabado y jurado hoy por todos los argentinos que obedecemos á la Consititucion de Mayo: lo cierto es que á favor del tiempo y de las mejoras que este gran elemento de las obras humanas introduce, lo que fué instinto y pasion se ha convertido en principio, en fórmulas escritas, en leyes vivas que á la par que establecen una autoridad para custodiar al pais, garantir los intereses y las prerogativas legitimas de los habitantes.

Cuando todos nuestros sufrimientos domésticos y nuestros graves errores quedan solo en la memoria de un pasado remoto, como quedan en un crisol las substancias menos nobles que le carbonizan para dejar libres y relucientes á los metales preciosos, entonces el gran jurado de la razon pública pronunciará su fallo sobre los acontecimientos en que somos actores—Muchos de los hombres de 1810, de aquellos que mecieron la cuna de la revolucion, viven todavia y aun no ha llegado la época de la posteridad para juzgar imparcialmente los sucesos que han nacido, fatalmente, de aquel movimiento por el cual la sociedad se puso en lucha con un pasado de tres siglos.

Entonces tal vez se agradecerá al partido federal la eleccion de un color neutro, por decirlo asi, para adoptarle como divisa de partido y como la bandera de la guerra civil. En el triste y lamentable litis de la herencia entre hermanos, era necesario salvar el apellido que era la honra de la familia. Ese apellido que nos hacía reconocer por argentinos delante de las murallas de Montevideo, en las cuestas de Chacabuco en frente de los regios castillos del Callao, en las faldas del Chimborazo y en los campos de Ituzaingó, tiene por escudo de armas de su nobleza su sol, los símbolos de la libertad y de la union, y por colores los mas puros del cielo, el azul y el blanco—No, de esa bandera gloriosa; sudario de tanto valiente en la guerra de la independencia, no ha debido nunca arrancarse un giron para tomarle como símbolo de partido. Ella está destinada á abrigar en los dias de union y de buen consejo á todos los hijos de la República Argentina, asi que deponen sus quejas ó sus armas para abrazarse hermanos.

En busca de ese dia caminamos todavia. No es estraño que nos encontremos en el camino y no á su término; porque medio siglo es muy poco espacio de tiempo para que un pueblo meridional por su clima y meridional por su educacion, pueda resolver definitivamente los dos grandes problemas de su independencia y de su organizacion. Para el primero el sentimiento fué uniforme y las fuerzas concurrieron sin divergencia. Para el segundo, el interes del acierto, la libertad misma conquistada, el poder del ejemplo, la doctrina y las prácticas de las naciones civilizadas, contribuyeron necesariamente á crear la divergencia y la lucha que como intestina debia ser dolorosa y prolongada.

Dos grandes obstáculos ha encontrado en su marcha la voluntad nacional que hanhelaba por una constitucion despues del desgraciado ensayo de 1826—D. Juan Manuel Rosas sosteniendo que el país no se hallaba en estado de gobernarse de otro modo que con facultades estraordinarias, y D. Valentin Alsina que presume de ser el único que puede levantar con lucimiento y brio la bandera nacional.

El primer obstáculo fué quebrantado y reducido á nada en el memorable tres de Febrero de 1852: el segundo lo será al primer amago del ejército confederado llevando á su cabeza al héroe de aquel dia.

El ejército libertador salió en su mayor parte de las provincias litorales que mas se habian señalado sosteniendo la federacion. El Gobernador de Entre Rios se habia hecho capaz de prestar sus eminentes servicios á la patria, realizando en su gobierno los beneficios que el principio federal proporciona al desarrollo de las localidades: su fama militar la habia conquistado á la sombra de la federacion; y por último tanto él como sus soldados se reconocian en los momentos de conflicto por la divisa colorada. El ejército todo lo llevó como su General en Jefe durante las campañas del Estado Oriental y de Buenos Aires y con esa divisa se alcanzó la victoria de Caseros.

El jeneral Urquiza no habia hecho un misterio de sus miras al pronunciarse contra el ominoso poder de D. J. M. Rosas. Como gobernador argentino de una provincia litoral, queria el cumplimiento de los antiguos pactos, queria que la Nacion fuese representada por un congreso libre y no por la sala automática compuesta de Diputados de una sola provincia, que por muy importante que fuese no podia tener el derecho de mantener enteramente la representacion de una nacionalidad reconocida por todos los pueblos de la tierra. En una palabra el gobernador de Entre Rios se ponia en pié para dotar al pais de una Constitucion.

Cual debia ser la forma del gobierno que crease esa Constitucion? La voluntad del pais, como la voluntad del vencedor habian decidido la debatida duda. Los antecedentes del jeneral Urquiza, la divisa de sus armas triunfantes, decian elocuentemente que al organizarse el pais con el apoyo de sus esfuerzos debia adoptarse la forma federal, la forma que invocaba el jeneral D. Juan Lavalle y el publicista D. Florencio Varela, cuando intentaba en 1840 derrocar al que detenia la marcha de la revolucion hacia el término de la federacion convertida en ley y en forma de gobierno. Esta era la voz del pueblo y por consiguiente la suprema ley.

En los campos de Caseros se vió un fenómeno singular. Los soldados de ambos ejércitos tenian la divisa colorada con el lema federal, de tal manera, que para evitar equivocaciones funestas mandó el jeneral Urquiza á los suyos que vistiesen una especie de peto blanco. Pero si en el color eran identicas esas divisas no lo eran en la idea que representaban. La una era la hipocrecia de la federacion, la otra la verdad: la una representaba la persecucion enconosa y el esclusivismo político, la otra la tolerancia y la fusion que venia haciéndose práctica en las filas mismas del ejército Libertador. La una era el aplazamiento de la organizacion nacional, la otra señalaba la urgencia de constituir el pais, para colocar el régimen federal en lugar del esteril aislamiento á que estaban condenados los pueblos á quienes les estaba negada la luz y el comercio del mundo monopolizado por el mas egoista de los mandones centralistas. No era pues, la divisa del ejército libertador la divisa del ejército de Buenos Aires; no era la cinta colorada del Jeneral Urquiza la cinta del mismo color del Jeneral Rosas. Distaban diametralmente una de otra. Rosas habia hecho detestable la suya, la de Urquiza brillaba con todas las simpatías que rodean á las banderas de la libertad y la ley.

No puede haber un solo argentino que no aspire á la paz doméstica y á la terminacion de los combates entre compatriotas, y que no desee por consiguiente la huida para siempre de los

distintivos de partido y de division. Ese era uno de los grandes objetos del pronunciamiento de Mayo: la revolucion de Setiembre que contrarió ese propósito hace nuevamente necesario el empleo de las armas y con él, el uso de la divisa que han cargado siempre los guerreros de la federacion. Los que mas la detestan son justamente los que la necesitan. Ellos encastillados en una separacion humillante creen ennoblecer su causa anti-nacional tributando un culto vociinglero y sin fé á la bandera del sol y de las fajas azules que despedazan para convertirla en distintivo de un partido vencido. Personifican la idea centralista en un *trapo* azul; nos obligan por lo tanto á personiscar la *tadependencia en la union*, en el antiguo emblema que siempre ha simbolizado esta justa y costosa aspiracion de los pueblos.

El dia en que la ley nacional impere desde las orillas del Plata hasta las cordilleras que nos separan de Chile y de Bolivia será el último dia de la divisa, porque ella no nos es necesaria sino para distinguirnos unos de otros durante la contienda material. En ese dia la depondremos al lado del fusil y de la lanza que pasarán á descansar en los parques de la nacion. La depondremos de nuevo entonces, como la depusimos todos al jurar la Constitucion, siguiendo el ejemplo del jeneral Urquiza creyendo que este código que apareceria como el iris de nuestras crueles tempestades sociales, habia de ser aceptado en toda la República. Ese es el gran deseo de los nacionalistas, de los amigos de la integridad nacional que tienen por primer artículo de su credo la tolerancia, la igualdad y la fusion.

Nuestra resolucion es feia y calculada, y no hemos de abandonar el signo de nuestras sanas ideas por mas feos é irrisibles que sean los epitetos que se le lanzan.

Es un *trapo*, dicen algunos: de acuerdo;—pero nosotros le sabremos ennoblecer con nuestra conducta y con la victoria. Que cosa hay mas parecida á un *andrajo* que la bandera defendida noblemente en el dia de una batalla! tanto mas gloriosa es, cuanto mas desgarrada ha sido por la metralla y mas empolvada por el combate. Nada mas comun que esos dictados en época de contradiccion en las ideas: ni nada mas comun que la exajeracion y la injusticia en la manifestacion, en las opiniones, en los paises republicanos. Los desafectos al uso de una divisa colorada la combaten, y como gozamos de libertad emplean todas las armas: ellos le llaman *un trapo* porque se fijan en la materia y en los accidentes; nosotros la consideramos como una noble divisa, como una enseña gloriosa porque penetramos en su significacion histórica y en el espíritu de la letra que la acompaña. *Defender la ley federal jurada* es defender la Constitucion de Mayo, es defender la ley, es acatar la opinion del pais y servirla y difundirla. Los que defienden la Constitucion son los sostenedores de las garantías que ella acuerda, son los q' comprenden prácticamente el gran fin que se propusieron nuestros mayores al declararse independientes. ¿Es un mal el querer estender estos beneficios á la Provincia de Buenos Aires en donde, como es natural, existe una gran masa de ciudadanos que desean el amparo de una ley política para sus personas é intereses? Es un delito el aspirar á una paz y aun órden armonioso que tenga bases mas sólidas que las que hoy tiene? Si á estos fines nos lleva la divisa clasificada de *trapo* y tratada como tal, bendigamos al *trapo* y llevémoslo en la cabeza para que se distinga á la distancia.

No nos escandalizemos de la injusticia porque la injusticia es el crisol de prueba por donde pasan las causas y los propósitos mas santos. Que enseña ha sido mas despreciada y escarnecida que la del cristianismo en la primera aparicion que hizo en el mundo! Hoy todos los pueblos la consideran como la prenda de su civilizacon y su felicidad: el Rey de burla es hoy en realidad el Señor omnipotente de las conciencias cristianas. Ayer no mas una gran porcion del pueblo frances llamaba *chiffon blanc* á la bandera de San Luis, de Enrique IV y de Luis XIV, y no por eso tenia á menos el defendeda el elocuente autor de los *martires y del genio del cristianismo*. La bandera tricolor nació en aquel mismo pais del lago de sangre de su revolucion, y sin embargo ennoblecida por los triunfos, es el *trapo* que guia á los franceses en las grandes empresas y en las riesgosas campañas que acometen. La bandera nada significa en si misma —lo que significa mucho es la idea que sostiene y por la cual flamea. El trapo colorado reune en una sola suerte á todos los argentinos de prevision y de corazon que viendo en la existencia de cuatro renegados el escollo en que puede naufragar el pais, se disponen á removerlo para que la paz sea peregne y para ahorrarnos con unas cuantas gotas el torente de sangre con que amenaza la situacion egoista y subversiva que asume la política del gobernador Alsina. La cruzada de 1852 no tenia mas blanco ni contaba otro enemigo que D. Juan Manuel Rosas, no como hombre sino como pensamiento de una mala política: hoy cambiando este nombre en el á D. Valentin Alsina, contra esta sola entidad levantan las armas los nuevos cruzados de la integr dad nacional. Paz y fraternidad para todos, para los dulcamaras tambien si se arrepienten y entran por el buen camino.

Bajo el ála del aguila de la Constitucion sostenida por el Presidente de la Confederacion hay lugar y amparo para todo jénero de aves, hasta para los mochuelos.—

L. M.

La Confederacion del Rosario.

VARIEDADES.

La felicidad en la mujer.

I.

Si la mujer busca la felicidad completa en el mundo y sus habitadores, no la hallará jamás.

La felicidad existe únicamente en nosotros mismos; y los medios de encontrarla los tiene en su mano la mujer: sea religiosa con sinceridad, dé alimentos sólidos al corazon y á la cabeza, y será feliz.

El hastio es el mas implacable enemigo de la felicidad de la mujer; pero el hastio nace de la ociosidad y del abuso immoderado de las diversiones.

No: no es en los bailes, en los espectáculos, en el bullicio del mundo en donde la mujer puede hallar la satisfaccion de su corazon, la paz de su alma: en esos fútiles devaneos se embotará su inteligencia, y el aburrimiento reemplazará muy pronto al placer.

En el centro del hogar doméstico, rodeada de sus hijos y ayudando á su esposo á sobrellevar los trabajos de la vida, es solo como la mujer es feliz.

Dios en su infinita misericordia la dió al mismo tiempo que dolores sin cuento, goces tiernísimos, íntimos y apacibles.

La ocupacion de la felicidad de la familia, el cuidado de su hogar, la lectura, la oracion y el cultivo de algunas flores bastan para hacer feliz á la mujer de organizacion mas poética y privilegiada.

II.

Para conseguir el alimento saludable del corazon, la mujer debe amar, lo necesita: la parte mayor de su felicidad consiste en amar: la mujer sin amor es una planta estéril é inútil sobre la tierra: ame la mujer, y que su amor se extienda á cuanto la rodea.

Lejos de mi la pretension de fijarla el objeto de su amor: ame la mujer, cuando vive aun entre las santas paredes de la casa paterna, á su Criador, á ese Dios tan bueno, tan benéfico, tan amoroso, que llegó á dar la vida de su propio Hijo por la salvacion del género humano; á ese Dios que provee todas las necesidades de nuestra vida, todos los afectos de nuestro corazon, todas las aspiraciones de nuestra alma.

Ame á la naturaleza con su sol, sus brisas y sus flores: ame á la infancia: Dios, la naturaleza y los niños pagan siempre nuestro amor.

Ame pues, si su corazon la inclina á ello, á un hombre bueno y honrado que la ampare y la proteja, oyendo al par de sus palabras de cariño las bendiciones de sus padres.

El alimento de la cabeza es el juicio y la reflexion: las que creen incompatible la poesía con el órden doméstico y con las ocupaciones útiles, padecen un lamentable error: todo lo bueno es bello y poético, ó mejor dicho, poéticamente bello.

Las mujeres que se entregan á ridículas afectaciones, las que emplean todo su tiempo en estudiar al espejo el peinado, la mirada, la sonrisa y el modo de prenderse, tienen vacio el corazon y la cabeza, y jamás serán felices.

Y no es, no, que la escasez de su talento tenga la culpa de sus estravíos: no. Para que cada una cumpla con sus deberes basta que tenga principios religiosos y un alma tierna. El mayor ó menor brillo de la imaginacion, el desarrollo mas ó menos grande de su inteligencia no hacen á una mujer modesta ó ridiculamente coqueta ó afectada: una mujer de buenos instintos cumple bien y exactamente todas las obligaciones de su estado: es laboriosa, sencilla, dulce y cariñosa y se evita con sus constantes ocupaciones el caer en tristezas románticas é inmotivadas, hallando en la bondad de su corazon esa dulce y benéfica posía que es la fuente de la verdadera, de la única felicidad que existe sobre la tierra.

Yo creo firmemente que en todo corazon de mujer hay un gérmen mas ó menos grande de melancolía, porque como dice Mme. Cottin, la debilidad tierna tiene tambien algo de triste, cuando sin duda de su misma delicadeza: la imaginacion de la mujer ademas es viva é infatigable: así pues, la mujer que desee preverse de la tristeza y de los sueños peligrosos de una imaginacion desarreglada, debe rodearse de ocupaciones variadas y que reunan lo útil á lo agradable.

De estas la primera debe ser el cuidado de la familia: la felicidad que la mujer proporcione á los seres que ama, hará la suya tambien y dará á su conciencia esa tranquilidad inmutable, base de una constante alegría.

III.

Como dijo al principio de este artículo, no debemos esperar del mundo la felicidad; este proporciona algunos goces, sólidos ó efímeros, que nosotros podemos elegir segun nuestra voluntad: el mundo dá tambien algunos momentos de dicha; pero yo encuentro, mis queridas lectoras, una gran distancia de la dicha á la felicidad.

La dicha es pasajera y vá siempre acompañada del temor de su corta duracion. La dicha no tiene base, así como no la tienen los castillos de naipes que fabrican los niños, y se vienen al suelo con la misma facilidad que esos ténues edificios: nosotros mismos nos forjamos la dicha segun nuestros deseos ó nuestras aspiraciones: el amante la halla en la expresion cariñosa de los ojos de su amada: la madre, que es ser mas generoso de la naturaleza, en padecer por el fruto de sus entrañas: el político, en la formacion de un gabinete que favorezca sus planes: el músico, en oir una melodia de Bellini ó de Verdi: el poeta, en que se agote una edicion de sus poesias: el autor dramático, en que se aplauda una obra suya; y la jóven linda, en mirarse al espejo y hallarse graciosamente prendida.

Pero todos los seres que acabo de enumerar, ven eclipsarse brevemente su dicha con las sombras de la duda, de la afliccion ó del desengaño: con una de tantas sombras que velan de continuo el sol de la ventura en el pobre corazon humano.

La dicha es consecuencia de los goces, y los goces son efímeros y pasageros en esta tierra de lágrimas.

No asi la felicidad: hija del cielo, el cielo la envia á llamar á las puertas de nuestra alma que tambien bajó de la region celeste á nuestro cuerpo.

—Vé, la dice el Criador, vé al mundo: el dorado palacio, la pajiza cabaña, la blanca casita del artista, pueden cobijarte; vé, y al que te reciba, cólmale de venturas: hazle el sol mas dorado y brillante, las flores mas aromadas, los manjares mas sabrosos, el lecho mas blando, las brisas mas templadas; la luna mas pura y clara, y el canto de las aves mas dulce y sonoro: vé, mensajera mia: al que te abra su alma, dale alegría perpetua, conformidad en las aflicciones, fervor en la oracion, sinceridad en los efectos, ternura en la amistad; dale esa indulgencia que amenguando los efectos de los demas los haga menos amargos y ofensivos á su propio corazon; dale para el ser que ame ese amor que tiene su raiz en las entrañas, que se mezcla á la sangre y se encarna en el seno de quien le abriga: ese amor ante el cual no hay dolores, pues hasta el sufrimiento es dulce; ese amor, hijo tuyo, y á quien tú llevas siempre pendiente de tu fecundo seno.

Y la felicidad, al oir las palabras del Eterno, bate sus blancas alas y baja al mundo á llamar á las almas.

¡Ay! ¿Cuán pocos se las abren? La ambicion es el terrible dique, la barrera invencible que se opone al paso de la celeste mensagera. Ella espera triste durante largos dias, sentada en los umbrales de aquellas puertas que se la cierran, y luego hambrienta, helada, abatida, remonta el vuelo á la region celeste, rozando con las plumas de sus alas las cabezas de aquellas que no quisieron abrigarla.

¿A cuántas de estas he oido yo esclamar despues de haberla perdido para siempre!

—¡Donde estás, felicidad, que nunca te hemos conocido?

¡Desdichadas; ¡No la espereis jamas! La negra ambicion que alimenteis, la hizo huir de vosotras.

IV.

No cereis ¡oh mujeres! no cereis vuestras almas á esa hija del cielo: los que dicen que en el mundo no hay mas que dolor, ofenden inpiamente á Dios: él ha colocado la felicidad á nuestro alcance, y ha dispuesto que la mujer buena la consiga.

No deis entrada jamas á infundadas tristezas: no lloreis por pequeños contratiempos: las lágrimas de impaciencia excitan la cólera de Dios: las de afliccion caen todas en su mano, y los angeles de nuestra guarda las convertirán en perlas para teieros gloriosas diademas que os pondrán en el cielo.

Vosotras, jóvenes, que entrais en la carrera de la vida, decid todos los dias:

—Dios mio, hágase en mi vuestra voluntad.

Y cuando algun infortunio entristezca vuestro espíritu, decid pacientemente:

—Dios lo quiere.

De este modo, jamás la t isteza hará su presa en vosotras: las palabras que os enseño son un fuertísimo escudo en todas las desgracias, en todas las pruebas de la vida: el demonio de la ira huye despavorido al oirlas.

Rezad jóvenes, rezad todos los dias, particularmente á María Santísima: vuestra belleza, vuestra juventud serán mas seductoras si se encarna en vuestros corazones una sólida y afectuosa piedad: compadeced á esas pobres jovenes que dicen que el rezar es *antiegante*, y nunca las tengais por amigas: nada hay mas bello, mas grande, mas poético que nuestra santa religion: es el primero y el último de los amores de la muger, mejor dicho, es la base de todos sus amores.

Jesucristo es la encarnacion del amor sublime, silencioso, mártir de su propia grandeza: su Madre es la personificacion de lo mas grande, puro y apasionado que existe.

Si teneis por base de vuestra conducta la religion y el deseo de cumplir con todas vuestras obligaciones, sereis felices, y la apacible igualdad de vuestro carácter, reflejo de vuestra alma tranquila hará tambien constantemente dichosos á cuantos os rodean.

El amor al trabajo es quizá lo que mas contribuye á haceraos felices, y un entendimiento alimentado con lecturas útiles y agradables no se deja sorprender por quiméricas viciones, ni por el tedio, esa fatal enfermedad, cáncer encanado de nuestra sociedad moderna en la cual todo se analiza y se desea constantemente el *mas allá* que pocas veces se llega á encontrar.

¡Ah! Ese *mas allá* es el cielo. Allí encontraremos la verdadera, la inmutable, la eterna felicidad La que podemos gozar acá abajo la tenemos en nuestra mano, pues nos es dado lograrla con la paz exterior de una tranquila conciencia.

No pidais al mundo mas de lo que pueda daros: no os creias, las que sabeis sentir; que sois seres privilegiados sobre todos los demas. No gimais como desterrados en el seno de vuestra familia, de vuestros amigos: no tengais tambien: perdonad las injurias: ejercitad la caridad: tened fé sincera: amad vuestros hogares; cuidad de las gracias que Dios os ha dado: sed templadas, dulces, modestas, dignas, madres ciudadanas, esposas ejemplares: tened esperanzas en Dios: orad con el corazon, y sereis felices, yo os lo aseguro, sereis felices.

V.

Hace poco tiempo ley en un periódico un artículo que se titulaba *La felicidad*, firmado por una mujer.

¡Plugueise á Dios que jamas se hubieran fijado en él mis ojos! Dos cosas hallé en dicho artículo que lastimaron cruelmente mi corazon: una mujer descreida y un análisis impio de todas las obras, de todos los decretos del Supremo Juez.

Segun aquella desgraciada autora, todos los mortales y especialmente la mujer hemos nacido tan solo para el llanto, para el sufrimiento, para la desesperacion: no tenemos una hora de placer, ni goce alguno: por todas partes el engaño y la desolacion y fantasmas horribles de un mundo poblado de malvados y de perversos habitadores.

¡Ah, no! Las que habeis leido ese artículo, no creias verdades sus desoladoras utopias. No: ¡la felicidad existe! La vida es buena y hermosa, llena de amor, de goces de ternura y embellecida con el sol, las flores y la luna que el Señor eterno nos ha dado. El que cuida del sustento de las miserias aves llas, el que se interesa y vela por la suerte del mas pequeño reptil, ¿criará á la mujer únicamente para llorar y sufrir? ¿A la mujer en cuyo seno tomó carne su hijo? ¿A la mujer simbolizada en MARIA, gloria, delicia y hermosura del cielo?

Creedme, tiernas jóvenes que dais el primer paso en la carrera de la vida: creedme, madres cuya fé vacila ante tan aflictivos sofismas: el camino de la virtud es ancho y hermoso, y está sembrado de flores, de flores aromadas que delitarán vuestros sentidos si teneis fé y religion. ¿Qué son la devocion, el amor, la resignacion, sino flores de riquísimo perfume que hacen olvidar los abrojos que brotan tambien en el camino?

Que la mujer sufre es indudable. ¿Porque seria poética y bella sino por el prestigio que ejerce su corona de espinas y por el encanto de su debilidad?

Pero en cambio, la mujer que es buena se ve rodeada de amor y de purísima felicidad.

Adolescente, la recompensa de sus virtudes, el contento de sus padres.

Esposa, el amor, la estimacion y la confianza de su esposo.

Madre, las tiernas caricias de sus hijos.

Anciana, el amor inocente de los nietecillos que acarician sus plateados cabellos y besan sus descarnadas manos.

¡Ah, sí! La mujer: lejos de los fantasmas de la gloria, humo siempre; de su ambicion, que es la tortura, la sed hidrópica del alma; de la ciencia, eterno afan de muchas miseras existencias; la mujer, creada para los dulces goces del hogar, para el amor: para la vida íntima, tiene mas elementos de felicidad que el hombre, dominado por estas pasiones; su mision en el mundo es curar las heridas que dichas pasiones abren, y la que la cumple es indudable que dirá conmigo:

—¡No, no es una quimera, no es un sueño la felicidad! La virtud nos la dá en la tierra y Dios nos la guarda mas completa en el cielo, premiando en su bondad el que hayamos sabido alcanzarla, creyendo, esperando y amando.

La mujer que se queja de su suerte, comete una impía ingratitud: el Supremo Hacedor la ha creado adorable por sus virtudes, angelical por su belleza, amable por su dulzura, é interesante por sus mismas debilidades.

Si: hay felicidad. Pero casi siempre está entre las débiles manos de la mujer: si, como lo espero, llega el dia venturoso en que todas las mujeres sean por su educacion lo que deben ser; si todas llenan la sublimen mision que Dios y la naturaleza las han confiado, el hombre descreido gritará con férvido entusiasmo:

—¡Hay felicidad! ¡Dios es todo misericordioso!

María del Pilar Sinues de Marcó.

Lo que se ha dicho en mal de las mugeres.

Algunas personas, poco caritativas á fé, se quejaban de que hubieramos puesto tanto cuidado en estractar de las obras de Deschanel lo que se ha dicho en bien de las mugeres, y nos escitaban á presentar el lado opuesto de la medalla; así lo empezamos á hacer en este número. y seguiremos nuestros estractos en el siguiente:

Un trágico griego decia:

"Por poco que uno haya amado á una muger, puede uno negar que su raza sea la misma iniquidad? La horrible hembra del dragon, la quimera que vomita llamas. la espantosa Carybdis. la triple cabeza de Scilla, monstruo de los mares,—Esfinges, nidras, leonas, víboras, harpias con álas rápidas,—¿qué es todo eso en comparacion de aquella raza execrable? Nada son todos los desastres en comparacion de la muger."

AMAXILAS, "la Becerra."

¡El casado! ¡Ah! yo lo dejé en tan buena salud!

ANTIFANES.

¡Ay! ¡ay de aquel que fué el segundo casado! No maldigo al primero, porque ignoraba, segun creo, á lo que se esponia: pero el segundo pudo saber por el otro que la muger es un terrible azote!

EUBOULOS, "Crysilla."

Archiloque y Simonide de Amorgos escribieron tales cosas contra las mugeres, que aun cuando corren en letras de molde y en ricas ediciones no nos atrevemos á publicar en el "Nacional", pues la virulencia de aquellos escritos es mayor que la empleada por Anaxilas.

El trozo menos amargo que podemos tomar de los escritos de Simonide, es como sigue:

"La muger es el mas grande de los males. Cerca de ella se aleja la dicha. El que viva con ella, con dificultad alejará el hambre de su casa. Si ella vé á su marido gozoso, al instante le mueve querella y se arma para el combate. Donde habita la muger no se recibe cordialmente al huesped que se presenta... La mas recatada engaña á su marido. los vecinos lo saben, cuando él solo lo ignora. Cada cual alaba su muger y murmura de la muger agena: todos tenemos una suerte semejante. Es el mas grande de los males que nos ha enviado Júpiter. ¡Cuantos desgraciados no ha recibido el infierno por haberse batido por una muger!"

Deschanel dice que Simonide hace alusion á la guerra de Troya y á Helena. Menos indulgente que el viejo Priamo de Homero, no perdona á la mujer el haber sido la causa de tantos combates y muertes.

Otro poeta griego, porque los griegos no siempre pecaron por exceso de galantería, se desata en improperios contra las mujeres, los pasajes menos violentos que contienen las obras de Phocilydes son estos:

"La raza de las mujeres está formada de cuatro elementos: de perra, de abeja, de marrana inmunda, de potranca con espesas crines. En la que domina este elemento, es fecunda: viva, ágil y bella. La que participa mas de la naturaleza de la marrana, no es buena ni mala. La que se aproxima á la perra, es áspera y salvage. La que se parece mas á la abeja, es buena compañera: esta se debe tomar por esposa".

PHOCILYDE.

¿Podrá darse un lenguage mas descomedido y brutal? Y sin embargo; las obras de ese poeta eran buscadas con ahinco á aun por las mujeres á quienes tan mal trataba.

Diógenes, al ver una mujer que se habia ahorcado en un árbol dijo:

«¡Plugueise á los dioses que todos los árboles estuviesen cargados de semejantes frutos"!

Deschanel hace observar con razon que, si se exceptua Homero y Sofocles, en la Grecia como en el Oriente, no se empleaban para hablar de las mujeres sino palabras amargas é insultantes burlas.

Roma como la Grecia no acató á las mujeres; solo que desdeñándolas mucho, no se ocupó de ellas tanto como esa. Veamos como se espresaban algunos de sus poetas y escritores:

No se encuentra fácilmente una mujer buena.

EL NACIONAL.

Juéves 5 de Mayo de 1859.

Los antagonistas.

I.

Cuando dos entidades políticas se precipitan á las armas para dirimir sus cuestiones, hay que contemplar dos cosas. 1.° —El combate de la razon que no cesa á pesar de la llamada general; y la táctica particular que despliegan ambos beligerantes para conseguir su objeto.

En cuanto al combate racional presenciamos un espectáculo curioso, y que podemos decir nunca visto en la historia de las guerras.

Pongamos al frente á los adversarios con su plan respectivo de batalla.

A primera vista aparece ser:

UNA NACION:
UNA PROVINCIA:

Hé ahí los contendientes.

A primera vista y haciendo abstraccion de todos los argumentos que ambas partes pudieran alegar, la planteacion del problema lleva su solucion consigo:

La totalidad contra un fragmento, la mayoría contra una minoría.

Y cuando consideramos que esa provincia dividida en sí misma, protesta contra el régimen que se le quiere hacer asumir por su gobierno, entonces es una mayoría contra una minoría que tiene en sí misma una mayoría que la contradice.

Otra consideracion. Esa *minoría* de una *minoría* disidente, no tiene carácter ni por los antecedentes históricos, ni por los pactos preexistentes, ni por los resultados de la victoria de Caseros, para asumir tan solo el carácter de contendiente, ante la personalidad nacional organizada.

Por la ley constitutiva, la provincia de Buenos Aires libertada por el general Urquiza, fué invitada á formar parte del Congreso Nacional bajo el principio de la igualdad de derechos.

Resistir á la convocacion, es rebelion y por consiguiente injusticia.

Sublevarse contra la organizacion de la totalidad, sin oponer razon, era presentar el ejemplo de la anarquía y de la disolucion. Era la inmoralidad política proclamada sin descaro, y la afirmacion de la imposibilidad de todo arreglo.

TINA ARGENTINA

Todo esto es dando por supuesto la unánime voluntad de lo provincia, hecho que no existe, que no existió, pues la campaña protestó, y á cuya protesta viene hoy á asociarse la gran mayoria opositora de la misma ciudad de Buenos Aires.

Cuando se dice, que por medio de la revolucion de Setiembre la provincia revindicó sus derechos, hasta hoy hemos podido averiguar, cuales eran los derechos de la provincia que habian sido conculcados; á menos que se entienda por derechos de provincia la reaccion del círculo esclusivo contra el programa del general Urquiza que habia proclamado la fusion, la igualdad de derechos provinciales y la abolicion de los viejos partidos que habian ensangrentado la república. O á menos que se concibiese como derecho provincial, la intencion y el deseo de perpetuar el predominio de la capital y puerto único, la satisfaccion de las venganzas, contra lo que ellos llamaban mazorqueros y hacer tablarasa de los 20 años pasados, como si fuese posible al poder humano, borrar los intereses y órden de cosas que habia creado ese pasado. Tal ha sido el verdadero pensamiento del círculo rebelde, pero bien se ha guardado de decirlo hasta ahora.

II.

Quedan pues frente á frente una nacion y una minoria que sin representar á la provincia, sin dar razon, sin presentar programa, y sin contestar á las conminaciones del gobierno Nacional, pretende contrarrestar su accion y lo q' es mas, deshacer, desquiciar por todo medio la Confederacion

Puestos asi los contendientes, quien será aquel que al levantar la balanza de la justicia, no vé que todo el peso de la mayoria de la razon y de la conveniencia, la hacen inclinar de parte de la nacionalidad.?

III

Por mas que hable la prensa del círculo esclusivo, jamas ha podido hacer aceptar sus argumentos por su propio gobierno.

¿Cuantas veces no los hemos conminado á dar una autoridad legal á sus argumentos?

¿Porqué razon el gobierno de Buenos Aires no los acepta?

Llamamos aquí la atencion de todos los interesados y de todos los imparciales.

¿Por qué motivo hasta hoy el gobierno de Buenos Aires no ha dado una razon para legitimar su conducta, justificando su rebelion ó para justificar su negativa á toda proposicion de arreglo?

¿Por qué motivo ese gobierno no ha aceptado alguno de los argumentos de su prensa?

Llamamos la atencion sobre semejante discordancia.

Por nuestra parte aplaudimos al gobierno de Buenos Aires por semejante conducta. Ha comprendido que ninguno, de esos argumentos es sostenible. Ha tenido el pudor de no aceptar ninguno y en la imposibilidad de satisfacer á las exijencias del Gobierno Nacional la verdadera lógica contestacion que ha dado y que podia dar, ha sido, la de poner un *punto final* á toda comunicacion posterior negándose admitir toda proposicion de arreglo. Tal era la verdadera solucion de su crítica é incalificable situacion. Cuando se lucha contra la lógica, la lógica anonada.

No tememos repetir, y ser incansables repitiendo: el gobierno de Buenos Aires no acepta ninguno de los argumentos de su prensa. ¿Cuál es entónces el valor de esa prensa?

Es el valor de los que escriben. La importancia de esa prensa, es la importancia de sus escritores. Personalidades conocidas, armas de partido que cuando vuelven los momentos de calma, hacen avergonzar á los hombres, que han podido participar de semejante contacto.

IV.

La prensa de la *feliz actualidad*, vive en el paroxismo de la impotencia. Tal situacion no depende tanto de la incapacidad de sus autores, cuanto de la imposibilidad de razon en que se encuentra.

¿A qué principio apelará esa prensa? ¿Apelará al dogma de la soberanía del pueblo?—El pueblo argentino los condena.

¿Apelará á la aplicacion del dogma de la soberania, apelando al juicio de la mayoria?

Esa mayoria, los condena, los aturde; los seis años de progreso de la Confederacion los enfurece; la oposicion de Buenos Aires, y el progreso de la opinion nacionalista, les arranca hasta el pretexto. ¿Qué debia hacer entonces esa prensa en la situacion tan in-lógica en que vive? No habia mas que un recurso: la mentira, respecto á las instituciones y á los hechos de la Confederacion; la calumnia á los hombres, á los partidos que han fusionado, hasta llegar á la difamacion de las esposas. ¿Y qué otra cosa ha sido esa prensa durante toda su existencia? ¿Cómo esplicar ese fenómeno inaudito en la prensa de ambos mundos; tal desborde, tal violacion de todo lo que la humanidad respeta, desde la irreflexiva difamacion contra todo enemigo, hasta llegar á predicar la violacion de la vida privada y el apostolado del asesinato?

Dia llegará y no está lejos en que los ciudadanos bonaerenses, recordarán con vergüenza el prolongado dominio del cinismo y el terror de la calumnia que en la ilustrada capital se ha egercido, corrompiendo las costumbres, pervirtiendo el buen sentido, resucitando todo motivo de odio para dividir á una sociedad tan fatigada por las esperiencias de la venganza, como táctica política.

Si la libertad puede un dia ser prostituida, si puede llegar un dia en que libertad y licencia sean sinónimos, se debe á esa prensa de la feliz actualidad y á la complicidad de un gobierno, que á falta de razones ha tenido que desencadenar á las negras pasiones de aventureros sin ley y sin conciencia, como elemento de poder.

Ved pues á los dos contendientes frente á frente.

No es una nacion contra una provincia. Es la nacion contra una demagogia infame cuya prolongacion en el poder, es el escándalo de América.

La invasion de la Confederacion es ademas de ser una mision nacionalista provocada por el derecho de propia defensa, é impulsada por el voto de los pueblos, es una mision de moralidad.

Entre la Confederacion y Buenos Aires, no hay derechos provinciales que se opongan: no:—hay tan solo el velo sangriento de la demagogia sostenido por los medios mas infames.

Francisco Bilbao.

El Comercial Times de Buenos Aires.

En una interesante revista del mes, con motivo del último decreto del Gobierno Nacional respecto á las futuras emisiones del Gobierno de Buenos Aires, trae á mencion, los actos anteriores del Gobierno Nacional que revelan la lógica de su conducta persistiendo siempre en el mismo fin negando al Gobierno de Buenos Aires toda representacion nacional y anulando todos los actos subsiguientes. 1.° Cita la declaracion del General Urquiza cuando sitiaba la ciudad el año 53,—2.° Cuando el congreso nacional expidió una ley para impedir el ilegal ejercicio del derecho de soberanía por el Gobierno de Buenos Aires, y 3.° el acuerdo de 19 de abril de 1859.

Continúa haciendo la historia de las negociaciones que han intervenido con el objeto de restablecer la integridad nacional del ningun resultado que tuvieron hasta el acta presente que segun ese diario no quedará en humo.

El *Comercial Times* termina sus consideraciones "los signos del tiempo parecen pues indicar una próxima convulsion que no podemos dejar de mirar con interés, pero muchos piensan que cualquier cambio vale mas que la continuacion del estado de alarmas constante y hesitacion política, que ha producido tan ruinosos efectos en los intereses comerciales de estos últimos doce meses.

"El odio, la guerra de palabras y las fieras recriminaciones, de estos últimos meses, están produciendo sus naturales resultados. Calvo nos ha dejado; los generales Escalada é Iriarte y los Dres. Marin y Navarro Viola están en Montevideo, el general Piran está en la cárcel. El Gobierno Nacional ha asumido su supremacia respecto á la provincia disidente y la voz popular lo impele á reforzar su autoridad amenazada. Todo lo que se piensa y habla es de guerra. Nuestro gobierno aun no proclama su independencia y termina el *Times* que parece muy imparcial en el asunto con su siguiente juicio: "El presidente contará solo con las tropas de las provincias confederadas. El Brasil y el Paraguay no le ayudarán, la Banda Oriental no puede, *pero el Presidente es el mejor general y sus soldados son las mejores tropas de las Naciones del Plata.*

Grillos del General Benavidez.

Están en espectacion pública en el ministerio del Interior. Los asistentes al contemplar esos instrumentos sienten renacer en la memoria la imágen de los siglos de barbarie. Innecesarios para la seguridad del presunto reo, no se comprende que en nuestros tiempos haya habido hombres ocupando una alta posicion social, que apelasen á tan reprobados medios. El peso de la barra de grillos es de 30 LIBRAS, los anillos son como vulgarmente se dice *tableados* presentando cuatro ángulos. Señales de sangre se ven en el fierro enmohécido. Nos detenemos en el análisis de lo que esto sugiere por respeto á la causa pendiente.

El manifiesto de la comision, está en prensa y pronto el público y la justicia conocerán los detalles de tan trájico suceso y la justificacion de conducta del gobierno nacional en su intervencion.

La revolucion de Bolivia.

Los detalles que tenemos acerca de la revolucion dominada en Bolivia, son los siguientes.

Se presentó en el Desaguadero el General Córdoba con 50 hombres, y el Presidente Linares mandó una division á batirlo, al mismo tiempo que el General Agreda se movió en Tacna con 150 hombres y se dirijió sobre Corocoro. El Presidente en persona se dirijió sobre Agreda á ese punto, pero el invasor eludió este golpe y se presentó delante de la ciudad de la Paz, intimando al Comandante General D. Manuel Antonio Sanchez que entregase esa ciudad.

El Sr. Sanchez resistía tenazmente, cuando en esos momentos se presentó el Presidente Linares con sus tropas, en los altos de la Paz. Agreda tomó posisiones en el cerro del Calvario y esperó el ataque, en el que fué derrotado y huyó, quedando muertos el Coronel Humeres y algunos oficiales de la fuerza de Agreda.

El órden quedaba completamente restablecido despues de ese triunfo del Gobierno y los prisioneros tratados con clemencia.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Vaya una absolucion!—

—Acusomé que he robado:
Dijo à un fraile un penitente;
Y el buen padre diligente
—Pues estás escomulgado,
Contestó tomando un polvo,
Tal vez un Napoleon?....
—No señor, que fué un millon
Entonces....*ego te absolvo.*

Caricaturas de circunstancias. El *Charivari* publica una muy significativa. Sobre un labrador italiano, tendido en el suelo, de espaldas; está sentado con toda comodidad, y gravitando con todo su peso enorme, un soldadote tudesco, el cual se muestra sordo á los gritos y clamores de su victima. Por bajo de este grupo se lee: *La situacion de la Italia.*

Para los músicos—Dícese que el P. Anselmo Schuliger, religioso aleman, ha encontrado la clave de las anotaciones de la música en la edad media, lo que hará accesibles á los sabios y á los aficionados los manuscritos que se conservan de esa época. Dicho religioso acaba de esponer y de aplicar este descubrimiento en una Memoria sobre la célebre escuela de dhantes de San Galo, que existió desde el siglo VIII al XII.

Una foja militar.—En los últimos dias de febrero falleció en Buenos Aires el sargento de inválidos, D. Guillermo Alterman de edad de 96 años, quizas el décano del ejército de Buenos Aires. El finado era natural de Hesse, en Alemania, se enganchó siendo muy jóven al servicio del rey Guillermo de Holanda y fué con su regimiento á la guarnicion del cabo de Buena Esperanza. Cuando una espedicion inglesa procedente de Santa Elena invadió y conquistó la colonia del Cabo, Alterman cayó prisionero y entró á servir con otros paisanos suyos en un Rejimiento Ingles, el afamado 71, en el cual llegó á Buenos Aires en 1085 á las órdenes del General Berresford. Derrotadas aquellas fuerzas, cuando la reconquista entró á servir enganchado en el Real cuerpo de Artilleria de la Union de nueva creacion.

Sirvió allí hasta que pasó en clase de trompa al cuerpo de husares de Fernando 7, despues llamados de Pueyrredon. En seguida sirvió en diferentes cuerpos del ejército Argentino, como sarjento de la banda de cajas hasta que por su avanzada edad fuê dado de baja con el sueldo de invalido.

La historia privada de ese militar que aun á aquella avanzada edad conservaba su caracter afable y alegre, y pasaba sus ratos de ócio tocando su instrumento favorito, la flauta—es lo mas curioso que uno puede imaginarse.

Fuê corsario; varias veces se le creyó muerto y una ocasion se apareció como caido del cielo entre personas que hablaban en ese instante de su muerte.

Guillermo Alterman es un segundo Baron de Trenk.

El hombre millon—El hombre-millon es, ó debe ser, un hombre feliz; el invierno es su elemento.

Vedle—El hombre millon despierta en su lecho de plumas y de holandas. Adelanta una mano á la bandeja que le ofrece un té ó un chocolate, coje con la otra mano un periódico y fuma el cigarro mas sabroso del dia; el cigarro del despertar, de la mañana; el cigarro del té ó del chocolate, cigarro cuyos espirales contempla el legítimo filósofo fumádor con indecible delicia, mientras su pensamiento se distrae entre las variadas impresiones que le produce desde el artículo de fondo hasta la gacetilla del diario. El hombre millon tira de la campanilla y el ayuda de cámara le entra en una bandeja las cartas del correo, que abre y lee con indolencia.

Aqui un elector le pide un destino para su hijo, calavera que necesita ocupacion para corregirse; allí un ministro ó un embajador le invita para una *soirée* ó para una comida; ya es la actriz reconocida que le espresa su gratitud por el regalo que le ha hecho; ya el literato que le dedica una novela, y todos queman mirra ó incienso en los altares del idolo. El hombre millon tiene talento.

que quien sabe hacerse rico
tiene sobrado talento,

segun dice el autor de la *Marcela*; y como el hombre-millon conoce á *fondo* las flaquezas humanas, sonrie al leer las cartas con la sonrisa mas incisiva y á la vez mas filosófica del mundo. El hombre-millon se viste: un par de horas ocupan su *toilette*. Las maravillas del lujo y de la civilizacion le ofrecen á porfia los encantos de su *confort* y de su elegancia. El hombre-millon, una vez vestido, se digna mover el pié por la mullida alfombra, y únicamente tiene á bien darle descanso en el coche que le espera en el último peldaño de la marmorea escalera. El hombre millon almuerza con alguna notabilidad de la política y de la moda y se dirije despues á pasear. El hombre millon, para concluir de una vez, pasa el dia y pasa la noche sin saber lo que es agua ni lodo.

Al hombre millon podria muy bien aplicarsele aquel famoso soneto que comienza:

Levántome á las mil como quien soy.

....

y acaba:

¿Y es esto un racional? dicen que sí.

....

El Monitor francés:—He aquí como se esplica respecto á la actual situasion de la prensa en Francia.

"La opinion pública, en los paises estrangeros, no se da cuenta exacta del régimen actual de la prensa en Francia. Parece que se cree demasiado generalmente que los periódicos están sometidos á prévia censura, y esto induce á concederles una importancia que carece de fundamento. Debiera saberse que la administracion no ejerce sobre la prensa ninguna accion preventiva. El público debe por lo tanto, en todo caso, precaverse contra las inducciones fundadas en el lenguaje de los periódicos.

"Siempre que se presenta una cuestion grave ó se realiza un hecho importante, el gobierno se dirige directamente á la nacion por el órgano del diario oficial. Es deber que siempre se ha impuesto y que cumpliria tanto mas escrupulosamente en las actuales circunstancias, cuanto que el espíritu público se halle mas sorprendido y estraviado que nunca."

Exajeraciones.—Como ejemplo de lo que á veces se exajera contra la mujer, presentamos las siguientes opiniones:

Persio, Sulpicio, Suetonio, Petronio, Apuleo, etc., etc., son implacables y descorteces al hablar de las mugeres.

Un autor latino cuyo nombre se ignora, y cuyos versos halla defectuosos Deschanel, dijo:

¿Qué hay mas ligero que una pluma? El polvo.

¿Qué es mas ligero que el polvo? El viento.
¿Qué es mas ligero que el viento? La muger.
¿Qué es mas ligero que la muger? Nadie.

Querer corregir una muger, es querer limpiar un ladrillo. Mientras mas se castiga á una muger, mas seguro está uno de su amor.

Los demonios han venido á buscar los hijos de los hombres, y aunque demonios, han sido favorablemente recibidos. Solo faltaba á la mujer esa ignorancia.

Tertuliano.

Conocía el juego:—Hallándose en campaña el oficial-cajero de cierto batallon recaudó unos fondos pertenecientes al cuerpo, que perdió por un azar de su fortuna. Conociendo el compromiso de su posicion, trató de evitar las consecuencias, presentándose al coronel como víctima de un robo á mano armada, contra el cual fuera inútil su defensa.

—¿Y no conoció usted á los ladrones? preguntóle el jefe.

—No señor.

—Conserva usted algunas señas particulares que puedan dar indicio?....

—Tampoco, eran varios.

—¿Habia alguno, insistió el coronel, bajo con una gorrita sin visera y una especie de blusa?

—Creo que sí, balbuceó el oficial.

—Pantalon señido y borceguies....

—Sí señor.

—¡Y un garrote en la mano?

—Cabal.

—Lo sospechaba; si, la *sota de bastos.*

Poerio:—Leemos en el *Independente* de Turin de 1.° de Marzo.

"Se nos asegura que nuestro Gobierno ha dado órden á nuestro embajador en América, de cuidar de acuerdo con el Gobierno de New-York, de que Poerio y sus Compañeros de destierro no carescan de dinero, y de que se ponga á su disposicion un buque de vapor para transportarlos lo mas pronto posible al Piamonte".

Máximas y sentencias.—El hombre celoso rara vez se queda en cruel sin llegar á feroz.

La mujer compasiba siempre, y hasta el estremo, cuando llega á irritarse es implacable.

Los hombres brutales existen para humillar el orgullo de los demas.

El loco tiene el corazon en la lengua, y el cuerdo la lengua en el corazon.

El que se muestra fuerte en las desgracias prueba que las merece.

El que descubre á otro su secreto no debe quejarse si este publica lo que él no ha sabido callar.

La gravedad de un tonto es la seriedad de un burro.

Los necios dicen necedades, pero los sábios las ejecutan.

Buscar denunciadores y ofrecerles premios es abrir un triste campo á la inmoralidad, y poner, en tentacion las virtudes, tan necesarias en el órden doméstico.

Marina inglesa.—Segun las ultimas noticias, la escuadra inglesa del Canal de la Mancha contára de aquí á poco con diez navios de línea, cuatro fragatas, dos corvetas y algunos sloops todos buques de helice, son el *San Juan de Acre* de 101 cañones, *James Watt*, 91, cañones, *Doris* 32, *Algers* 91, *Mercé* 40, *Falcon* 17, *Hero* 91, *Colosus* 31, *Esmeralde* 51, *Castelnoy* 21.

Se encuentran naturalmente en el canal el *Real Albert* de 121 cañones, *Renom* 91, *Orio* 91, *Victor Emmanuel* 91, *Brunswick* 91, *Seffey* 51, *Bacaun* 22.

Ademas, hay en Folston una reserva de vapores compuesta del *Goliat* 80 cañones, *Anfion* 26, *Tunderbell* 16, *Eina* 14, Tunder *Wye y el Cuckov* cada uno de tres cañones.

Ademas de estos tremendos armamentos, Inglaterra anuncia que va á reforzar aun su marina de vapores. Es claro que la reina de los mares no se fia de las palabras corteses de Napoleon III y que no quiere por nada abandonar el cetro de los mares.

Escusado es decir que Francia de su lado arma buques y mas buques.

Jabon para la barba.—He aqui el modo de hacer uno muy fino.

Aprovecharlo el que gusto.

Derrítase al fuego un kilogramo de jabon blanco, raspado en un kilógramo de agua llovediza, revuelvase hasta que esté perfectamente mezclado, se pone en un poco de espiritu de vino, esencia de bergamota ó de limon, que se añade al jabon liquidado, se agita bien y se le derrama en moldes.

Si se le quiere dar color al jabon, es preciso emplear sustancias minerales; de otra manera los colores se descompondrian; para el color de rosa, se echa cinabrio pulverizado y pasado por el tamiz; para el amarillo, el oxido de cromo ó nimio; para el verde, se pone el óxido de cromo y cobalto y como se encuentran óxidos metalicos de todos colores que pueden variar hasta el infinito.

El Uruguay.—Tenemos el pesar de participar á nuestro cólega del "Uruguy" que no recibimos con regularidad su interesante diario—Esperamos que en adelante el encargado de la correspondencia será mas puntual en remitírnosle.

En el *Arte de amar* se lee lo siguiente:

"Persuádete que no hay muger que no pueda tomarse; tiendeles lazos y ellas caerán. La primavera cesará de oir el canto de los pájaros, el estio no oirá el de la cigarra, la liebre hará correr al perro espantado,—antes que una muger resista á su amante jóven, tierno y hábil. La que creas mas rebelde, no lo será. Las mugeres, como los hombres, gustan de los amores furtivos. El hombre sabe disfrazar mal sus sentimientos; la muger es mas disimulada,—pero no tiene menos deseos. Si los hombres se acordaran para no dar los primeros pasos, pronto veriamos á nuestros pies á las mugeres vencidas y suplicando...... ¡Valor, pues! preséntate con la certidumbre de vencer: entre mil mugeres, apenas una te resistirá."

Ovidio.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Editor del *Nacional Argentino.*

Suplico á U. se sirva dar lugar en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente contestacion que me es indispensable dar en obsequio á mi honor.

Paraná Mayo 2 de 1859.

Santiago Albarracin me hace una horrorosa acusacion en el *Nacional* de Buenos Aires de 5 de Abril próximo pasado núm, 2033, sin que yo le hubiese inferido la mas leve ofensa personal, pero ni aun recordarme de él para nada. Sosteniendo una polémica con un D. Ezequiel Lopez Zufrialegui, en la que no tengo parte alguna dice: *preparamos un movimiento, á no ser la traicion de tus amigos los Martinez Fontes, Padre é hijo hubiéramos dado en tierra con el tirano* (alude al General Rosas) y continua: *nuestra empresa, aunque bien concertada con el General Lavalle, fracasó.*

Albarracin, al tratarnos de traidores á mi y á mi hijo, se acusa de asesino. El dice, que por nuestra traicion fracasó la empresa que tenian concertada con Lavalle, pero no demuestra ni demostrará los términos en que habian concertado ese plan de un horrendo crímen que se habian dispuesto á perpetrar, por tal de derribar al General Rosas de la silla del Gobierno. Los de ese plan seguian la doctrina de Maquiavelo, de que el hombre no debe detenerse en medios para conseguir su fin. Ya que no le es dado á Albarracin demostrar el plan de que habla, yo lo referiré para que se juzgue si yo y mi hijo somos traidores, ó él es asesino.

El plan consistia, no solo en asesinar al general Rosas, sino tambien á todas las personas que creian influyentes y capaces de promoverles una contra-revolucion; las miraban como elementos de reaccion contra ellos. Es preciso que repita que no se detenian en medios para la ejecucion del plan, pues hasta habian seducido á uno para que atentase contra la persona de su respetable padre encerrándolo para obligarlo á que firmase órdenes á nombre del General Rosas para sorprender fuerzas y apoderarse de personas.

¿Y cual era la fuerza con que contaban para la ejecucion del salvage plan? Una estrangera que debia ser conducida por Lavalle con seiscientos hombres mas que debia hacer pasar del Estado Oriental á la Isla de Martin Garcia para desembarcar en una noche de viento favorable en las playas del Rio, y dar el golpe, asaltando cuarteles y casas á sangre y fuego.

La comprobacion de tan horrendo plan vos mismo Albarracin la presentas, cuando dices que era concertado con Lavalle, compréndase que necesariamente él debia ser su director, y ejecutor—Lavalle, aquel hombre que en un parte suscrito todo y firmado de su propio puño y letra, dijo—*al Coronel Dorrego*, que era el primer Magistrado de la Nacion *lo he mandado fusilar por mi órden.* Palabra que no usará ningun tirano, porque el que lo es trata de dar coloridos de justicia á sus tiránicos procedimientos: palabra y accion de donde, como todo el mundo sabe, nacieron los dos partidos federal y unitario que han hecho derramar tantas lágrimas, y tanta sangre hasta el dia de hoy.............

Por último Albarracin te diré dos cosas: la una que la vida me la debes á mí, lo mismo que cuatro mas de los que tu nombras por quienes pedí con encarecimiento al General Rosas por medio de su Edecan el General Corvalan por salvar á uno, á quien no me era posible mirarlo en un Banquillo, y es de los que tambien nombras, y muy bien debes hacerte cargo cual podria ser.

Lo otro que quiero decirte, es que dentro de mes y medio se cumplirán cincuenta y un años que empezé mi carrera pública en Buenos Aires; buscad en ese largo espacio de tiempo un procedimiento mio con que hubiese manchado mi honor; el último con que me despedí de Buenos Aires fué mandar entregar con mi Sra. en la Contaduría general *doscientos setenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos*, y con ella misma en la Tesorería general *cien mil pesos* que hacen la suma de *trescientos setenta y cinco mil setecientos treinta y tres pesos*, con la que pude haberme quedado sin temor de cargo alguno. En aquellas dos oficinas deben existir las partidas de entrada, como existen en mi poder los recibos originales de las entregas.

Confieso que fuí uno de los enemigos de ese plan, que hasta hoy me horroriza, y si por esto me tratas de traidor, te admito el epiteto.

Ya mi hijo te contestó Albarracin, y ahora lo hace—

Nicolas Martinez Fontes.
(Padre.)

SECCION DE AVISOS.

TEATRO 3 DE FEBRERO

COMPAÑIA DRAMATICA Y DE ZARZUELA.

Beneficio á favor de la 1ra. Atriz Cómica Sta. Da. Carolina Duclos.

Juéves 5 de Mayo de 1859.

AL PUBLICO.

La Sociedad Dramática ha destinado para el indicado dia una variada funcion que no dudo merecerá la aprobacion del entendido y galante público, á quien la dedico: me anima la conviccion de que la circunstancia de su conocido mérito, y la curiosidad que despertó en Paris á su aparicion, poniéndose en escena por espacio de 53 noches consecutivas representada por el célebre actor Bufét, son á no dudar suficiente garantía y un estímulo para decidir espala proteccion del público á quien invito.

PROGRAMA.

FUNCION 3.ª DE TEMPORADA.

Despues de una brillante sinfonía, abrirá la escena con la lindísimaa comedia nueva, en 2 actos, arreglada al teatro español por D. Nicolas Lombia, titulada—

EL PILLUELO DE PARIS.

Personages	*Actores.*
José (Pilluelo)	Sta. Carolina Duclos
Gertrudis	Da. Cármen Rodriguez
Baronesa	Da. Pilar Escudero
Elisa	Sta. Elisa Barreda
General Morin	D. Juan García
Bizot	D. Santiago Ramos
Amadeo	D. José Chezo
Hilarie	D. José Olmos

Despues de la comedia se representará por primera vez el gracioso y dibertido juguete ANDALUZ, en un acto original de D. Francisco Sanchez del Arco, titulado—

¡¡ ¡Es La Chàchi! ! !

En la que la Sra. Da. Matilde Duclos cantará las lindas canciones Españolas—

La Perla de Triana.
La J. Aragonesa.
La Madrileña.

Tomarán parte con la Sra. Duclos, los Sres. Enamorado, y Olmos.

Tal es la funcion que tiene el honor de ofrecer á la galante sociedad paranaense, su atenta y segura servidora—

Carolina Duclos.

(A las 8.)

SE VENDE. Un carri-coche, sumamente fuerte y cómodo, á propósito para campaña. En esta Imprenta darán razon.

AVISO.

Las personas que quisieran comprar algunos chanchos para criar ó sebar, pueden ocurrir en las cercanias de los corrales, en la antigua barraca del Sr. Comalcra à donde encontrarán con quien tratar á precios módicos. Verán tambien el trato que se les dá para engordar pronto y el aseo con que se trabaja la chanchería francesa que se vende en el *mercado en el puesto núm.* 8.

LAS VIOLETAS.

En la *Librería Nacional*, se reciben suscritores á esta publicacion que se hace en Buenos Aires; cuyo prospecto es como sigue:

Fruto de sus horas de ócio, los que firman, ofrecen al público bonaerense una coleccion de pequeñas composiciones literiarias bajo el humilde lema de LAS VIOLETAS.

Su publicacion se hará por entregas de 40 á 60 pájinas; que como prendan una novela, ó cualquier otro trabajo, al precio de tres reales bolivianos.

Hé ahí los títulos de las primeras:

FRANCISCO LOPEZ TORREZ.

Una Confesion—La Vírgen de Lima—Dos sacrificios—Eduardo Lacedo—El Bardo del Sud—El Mason.

TOMAS GUTIERREZ.

La Coqueta—Los pollos, ó los amores de la época—La Maldicion ó el Compadrito—Nunca es tarde cuando la diccha es buena—La suicida de amor (prosa y verso)—Acentos de la Lira (pequeña coleccion de poesias).

Esperamos que el público y los amigos sabrán favorecernos.

Francisco Lopez Torrez.
Tomas Gutierrez.

AVISO.

Se vende una mesa de Villar con todos los útiles correspondientes, recien compuesta de nuevo, su dueño vende dicha mesa por no poder atenderla, en la calle "Industria" núm. 40 á cualquer hora del dia lo encontrarán.

HOTEL DE RAVIOL.

El que suscribe, tiene el honor de avisar al público que acaba de abrir este hermoso establecimiento en la calle "Industria" núm. 40 media cuadra al naciente de la casa de S. E. el Sr. Presidente, donde ofrece á las personas amantes del aseo y buen trato, hermosas y bien amuebladas piezas, con un buen servicio que nada les dejará que desear.

Estevan Bolilio.

AVISO.

El Ajente de los vapores pone en conocimiento del público que las personas que quieran mandar encomiendas para los individuos que forman la division al mando del Sr. General Francia pueden remitirlas á su casa para ser dirijidas con toda seguridad y libre de porte.

Puerto del Paraná, Mayo 2 1859.

L. Myers.

RETRATOS

AL ELECTROTIPO

Galvanizados á fuego indestructibles.

A LA ULTIMA PERFECCION.

Habiendo llegado á este punto el que suscribe, profesor de retratos, bien conocido en las principales capitales de Europa, y Sud-América, se hace un deber anunciar la abertura de su taller.

Las personas que quieran aprovechar esta casual oportunidad son garantidas con su trabajo esmerado. El módico precio y la perfeccion con que son hechos estos retratos INDESTRUCTIBLES, proporciona á los habitantes de esta ciudad la verdadera ocasion de poseer sus imágenes como único y mas precioso símbolo de la inmortalidad.

Todos los dias[aunque llueva] se hallará abierto el establecimiento desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde inclusive los dias de fiesta. Los marcos y cajas son acondicionados al contento de las personas: del mismo modo coloca retratos en pulseras, prendedores, relicarios, anillos; variando los precios segun el tamaño.

El establecimiento se halla en la calle "Pronunciamiento nú. 29 en casa de D. Costantino Jorge.

Paraná, Abril 26 de 1859.

LEOPOLDO FORCERI.

Légation de France a Paraná.

Les personnes qui pourraient fournir des renseignements sur le sort de Mr. Dominique Paravis, français, ci-devant établi á Montévideo d'ou il s'est absenté, il y a six ans, sont priées de vouloir bien les communiquer á cette Légation.

TINTORERIA.

En la calle "Uruguay" núm. 16 se tiñen toda clase de géneros de todos colores, tambien se limpia ropa de hombre y de señora, con toda perfeccion, y el dueño hará todo lo posible para acreditarse, asegurando que en ninguna parte se trabajará mejor.

AVISO.

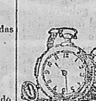

El que firma ofrece á este respetable público Paranaense sus servicios en el ramo de relojería, se hace cargo de cualquiera clase de compostura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, garantiendo sus trabajos por un año—Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda puntualidad y aseo posible, habiendo recibido por el último vapor un riquísimo surtido de útiles para dicha compostura—Vive en la calle "Industria" núm. 50, en frente de lo del Sr. Dr. Figueroa, casa del Sr. Montaña, joyería del Sr. D. Angel Scotto.

Augusto Mota.

HOTEL DU BRESIL.

El Sr. Guery tiene el honor de informar al público que acaba de abrir este hermoso establecimiento, calle Uruguay núm. 26: en la casa conocida antiguamente por hotel del Comercio. Ofrece á las personas amigas del aseo y del buen trato, hermosas piezas y bien amuebladas, y un servicio que nada dejará que desear.

LOTERIA DE CARTONES.

Se avisa á los aficionados de ella, y al público en general, que desde el Sábado 7 del corriente, se dará principio en la Fonda denominada del "Teatro" calle "Monte Caseros" núm. 45—La gran comodidad que dicha casa tiene á cuyo efecto se ha construido espresamente un salon de veinte varas y el buen servicio de su dueño, asegura á los concurrentes el poder pasar agradablemente las largas noches de este invierno—Paraná, Mayo 2 de 1859.

Intendencia General de Policía

Aproximándose el aniversario de nuestra regeneracion política cuya celebridad es un deber solemnizar por todos los medios posibles, se invita á los Señores propietarios á que para el 25 del próximo mes de Mayo tengan blanqueados sus edificios con lo cual se contribuye á aquel objeto, á mas de hermocearse la ciudad.

Paraná, Abril 24 de 1859.

Moreno.

AVISO. D. Bernabé Alvarez, vecino de la ciudad de Nogoyá y su Departamento. hace saber á sus amigos y demas personas de su relacion, que ha trasladado su residencia y familia á la ciudad del Paraná, calle "Industria" donde le hallarán con la franqueza caracteristica de siempre, ofreciéndoles su casa y demas, esperando al mismo tiempo sabran disimularte el no haberse despedido personalmente de ellos por causas independientes de su voluntad.

Paraná, 30 de Abril de 1859:

Bernabé Alvrez.

AVISO. El que firma pone en conocimiento del público que desde esta fecha saldrá de aqui para el puerto de esta capital una volanta á las siete de la nòche, la cual quedará hasta las diez de la mañana, hora en que llega el vapor de Santa-Fé. Los pasajeros que lleguen á este puerto en las altas horas de la noche y necesiten la volanta, no tienen mas que golpear á la puerta del frente del mercado, que serán atendidos, pues el cochero duerme allí y tiene los caballos siempre prontos y con las monturas puestas.

Los precios serán convencionales segun la hora y el tiempo.

Felipe Crocco.

Paraná, 3 de Mayo de 1859.

Aviso interesante.

En la Armería de *Guindon* calle Uruguay, núm. 5. Se aya de venta un gran surtido de Escopetas, Rifles, Sables, Espadas, Pistolas fulminantes, Rebolvers y Monte-Cristo de varios sistemas. Tambien varios renglones que omite en poner en conocimiento por ser mucha su estencion. El Sr. *Guindon* teniendo necesidad de realizar. Da *aviso* á las personas que quieran hacerse de buenas *armas* y baratas pueden ir á tratar con él, que saldrán satisfechos por haber rebajado mucho en sus precios de costumbre.

SEMILLA DEALFA.

En el almacen de comestib'es de *Garcia* y *Suarez*, se acaba de recibir una regular partida, frezca y de su superior calidad, y se vende por mayor y al menudeo á un precio módico.

Aviso interesante á los especuladores.

SE VENDE,

Una casa y una quinta en la Capital de la Provincia de Santa-Fé=La casa está media cuadra al Norte de la plaza principal con terreno de mas de 30 varas de frente por 75 de fondo, con cuatro piezas de material refaccionadas últimamente como para entrar á habitarlas, dos caballerizas y demas oficinas con un corralon con porton á la calle, dos patios, y una hermosa huerta con muchos árboles frutales.

La quinta se halla como á doce cuadras de la misma plaza sobre el Rio Salado—Su frente es de cuadra y media, y de 5 á 6 cuadras su fondo, con cerco y zanja; casa pajiza recien hecha, un galpon de 14 varas de largo y 6 de ancho con paredes y sus puertas correspondientes, una ramada, cocina, pozo de balde, pileta, jardin, y toda clase de instrumentos de labranza—Tiene ademas cuatro alfalfares, monte de durazuos, cerca de quinientos naranjos entre frutales y de tres y dos años, limones reales y dulces, manzaños, perales, y un almásigo de dos años de duraznos, y naranjos, en número de 2000 piés ó mas. La quinta está perfectamente limpia, y con pocas escepciones toda la planteacion es nueva.

Ambas propiedades se darán por la suma de *cinco mil pesos*, y si el pago es al contado ó à corto plazo, se hará una rebaja de *mil pesos.* Por mas pormenores puede ocurrir el que se interese en su compra, á casa de los Sres. D. Francisco Arigo y Ca. del comercio de esta plaza, donde será instruido de todo.

M. 9—8 p.

EL URUGUAY.

En la *Librería Nacional* se reciben suscriciones á este interesante periòdico que se publica en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la *Libreria Nacional* está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene. 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por *Alejandro Dumas*, titulada:

LOS COMPAÑEROS DE JEHU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.° mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas á parte.

PARTE POLITICA—24 números al año.

NOVELAS—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el testo, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.° mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

TERRENOS BARATOS.

Se venden los siguientes á precios muy bajos, pues su dueño quiere realizarlos con toda brevedad.

Un terreno en la calle del "Comercio" frente á la entrada del mercado, de 16 varas de frente por 51 de fondo.

Uno en la calle "Pronunciamiento" frente á la casa de la Sra. de Deniz todo cercado de pared con 22 varas de frente por 45 de fondo.

Uno en la calle "Libertad" al lado de la casa del Consul del Paraguay, de 15 varas de frente por 43 de fondo por una parte y 54 por la otra.

Uno en la calle reformada que pasa por atras de la Iglesia de San Miguel, sito al lado de la entrada nueva de la quinta del Sr. Mansilla, de 12 varas de frente al Sud por 30 de fondo.

Un terreno para quinta compuesto de 120 varas de frente al Norte y 300 de fondo al Sud, sito al otro lado del arroyo entre las quintas de D. Juan Cá mara y D. Fernando Barreta.

Los que se interesen en alguno de ellos ocurra á la casa calle "Pronunciamiento" núm. 36 desde las 8 de la mañana hasta las 10, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, donde encontrarán el encargado de venderlos.

AVISO
DE LA
ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado tolos los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes.

Salida para Santa-Fé, todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las Salidas y llegadas de Correos á esta Capital.

	BANDERAS. *Llegadas.*	GALLARDETES *Salidas*
Buenos Aires	Verde	Verde.
Provincias del Norte	Azul.	Azul.
Provincias de Cuyo	Punzó	Punzó.
Corrientes y Paraguay	Amarilla.	Amarillo.
Territorio Federalizado	Entreriana	Entre Riano
Rosario y Santa Fé	Blanca	Blanco.

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

MAYO 31 DIAS,

	SALIDA DEL SOL.	ENTRADA.
Dia 1.°	6 hs. 40 ms	5 hs. 20 ms
8	6 hs. 49 ms.	5 hs 11 ms
15	6 hs. 57 ms.	5 hs. 40 ms.
23	7 hs. ms.	5 hs. ms

LUNACIONES.

Mayo—Dia 1.°, Luna nueva á las 6 y 34 m. de la tarde.
dia 8, Cuarto creciente á las 2 y 3 m. de la tarde.
dia 15, Luna llena á las 5 y 36 m, de la tarde.
dia 23, Cuarto menguante á las 7 y 10 m. de la noche.
dia 31, Luna nueva á las 4 y 6 m. de la mañ.

5 Jueves la conversion de s. Agustin y s. Pío papa.
6 Viernes el martirio de san Juan Evanjelista.
7 Sábado Ntra. Sra. de la Consolacion y san Estanislao obispo.
8 Domingo la aparision de san Miguel arcángel.
9 Lúnes san Gregorio Nacianceno. *Let.*
10 Mártes san Antonio arzobispo. *Let.*
11 Miércoles san Mamerto obispo *Let.*
12 Jueves san Nereo y santo Domingo de la Calzada. *Abst.*
13 Viernes † **La Asencion del Señor:** Pedro Regaldo.
14 Sábado san Bonifacio y san Gabino martires.
15 Domingo **El Patrocinio de S. José:** y san Isidro.

Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital

VAPOR "ROSARIO."

PARA EL **DIAMANTE**

Y EL **ROSARIO.**

LA EMPRESA de este hermoso y cómodo vapor de acuerdo con la del *Primer Argentino* y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resuelto que dicho vapor haga un viaje redondo del Rosario á esta todas las semanas - El dia de su llegada al Paraná será el viérnes de 4 á 5 de la mañana y saldrá el mismo dia á las 5½ de la tarde.

La correspondencia que conduzca de ésta ciudad dirigida á Buenos Aires, la trasbordará al *Primer Argentino*, el cual no saldrá del Rasario para aquel punto hasta no haber recibido del *Rosario* la correspondencia y pasajeros, y éste á su vez no regresará al Paraná sin igual requisito.

Se hace presente al público que este vapor tanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamante para recibir y dejar pasajeros: su agente en esa es D. Bernardino García.

TARIFA DE PASAGES.

AL DIAMANTE.

De Cámara........ 4 patacones. De Proa..........2 patacones

AL ROSARIO

" " ....12 " De Proa..........6 "

FLETE.

PLATA...... ½ p.% —ORO...... ¼ p.%

CARGA—al precio corriente de los buques de vela.

No se admite á bordo ningun pasajaro sin el correspondiente boleto.

PARA SANTA-FE.

EL VAPOR

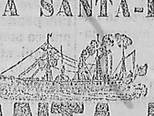

PAQUETE

SANTA-FE.

Sale de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 3 de la tarde

Cámara 1 peso.
Proa 2 reales.

Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresará á las 4 y vuelve á Santa-Fé á las 6.

LORENZO MYERS.—Agente.

CARPINTERIA Y FABRICA DE BILLARES.

CALLE "SANTA-FE".

AVISO AL PUBLICO.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de buen gusto, de sus amigos y del público en general, que en su taller tiene á venta mesas de billar, y cómodas.

Asi mismo hace presente á todas aquellas personas que gusten ocuparlo en la construccion de muebles de cualesquiera de las clases que arriba menciona, que posee un variado surtido de maderas para poder responder á los pedidos que se le hagan, asegurándoles su mas exacto cumplimiento, garantiendo su sólida construccion y la bondad de sus materiales. Tambien tiene á venta algunas docenas sillas de esterilla de un gusto esquisito. Todo á un precio equitativo,

Paraná, 9 de Febrero de 1859.

JUAN JOSE ROJAS.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible y á precios sumamente equitativos.

En el almacen de muedles se hallan de venta—sofaes elásticos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillas idem y de madera norte-americana de distintos gustos, marquesas de caoba, de fierro, de pino, &, y para niños muy elegantes, cómodas con rico tocador, labatorios, rinconeras de varios gustos, marcos para cuadros, cornizas doradas, mesas, escritorios, &&.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenezcan al ramo de carpinteria.

De toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empapelar y poner cielo razo.

Las composturas en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.